

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

**GESTIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
GRUPOS PRIMARIOS
FEBRERO 2021**



Objetivos de la Gestión Integral del Riesgo



Establecer e implementar metodologías de administración del Riesgo con enfoque preventivo y/o reactivo articuladas a los niveles superiores de calidad en la ESE HUS

Orientar la toma de decisiones oportunas y minimizar efectos adversos al interior de la Entidad, con el fin de dar continuidad a la gestión institucional y asegurar el cumplimiento de los compromisos con los Grupos de interés

Establecer actividades de control necesarias para asegurar que las respuestas a los riesgos institucionales se lleven a cabo adecuada y oportunamente

Establecer las responsabilidades y compromisos frente al riesgo

Efectuar el control y seguimiento de los riesgos a través de los mapas de riesgos

Divulgar y capacitar a los funcionarios y colaboradores en la administración del riesgo

Política de Gestión Integral del Riesgo

La ESE HUS cuenta con una Política de Gestión del Riesgo incluida en la Resolución 476 de 2019 en la cual el gerente y sus colaboradores se compromete a:

- **Gestionar los riesgos que pueden impedir el cumplimiento de los objetivos institucionales.**
- **Minimizar efectos adversos al interior de la entidad.**
- **Identificar los riesgos.**
- **Establecer el mapa de riesgos institucional.**
- **Efectuar control y seguimiento a los riesgos priorizados, divulgando y capacitando a los colaboradores.**
- **Medir la cultura del riesgo en los funcionarios y contratistas que laboran en la ESE Hospital Universitario de Santander.**

Importancia de la Gestión Integral del Riesgo (GIR) En La ESE HUS

La gestión del riesgo es una estrategia que nos permiten **mejorar la gestión** de la ESE HUS a través de la implementación de **acciones preventivas** que nos conlleven a evitar o minimizar los efectos negativos que puedan afectar los objetivos institucionales.

1. Mejorar la percepción y la confianza de los grupos en la gestión institucional.
2. Mejorar la integralidad y resolutivez en la prestación de los servicios de salud.
3. Aportar a la solución de problemas de salud de mediana y alta complejidad mediante la generación de conocimiento y la innovación.
4. Alcanzar Estándares superiores de calidad en la prestación de los servicios de salud.
5. Modernizar la infraestructura física y tecnológica institucional para la adecuada prestación de servicios de salud.
6. Obtener el compromiso del Talento Humano con el mejoramiento continuo y las atenciones seguras.
7. Mejorar eficiencia y eficacia de la gestión de los recursos financieros, que permitan la sostenibilidad financiera y la competitividad de la ESE.

Página web: www.hus.gov.co



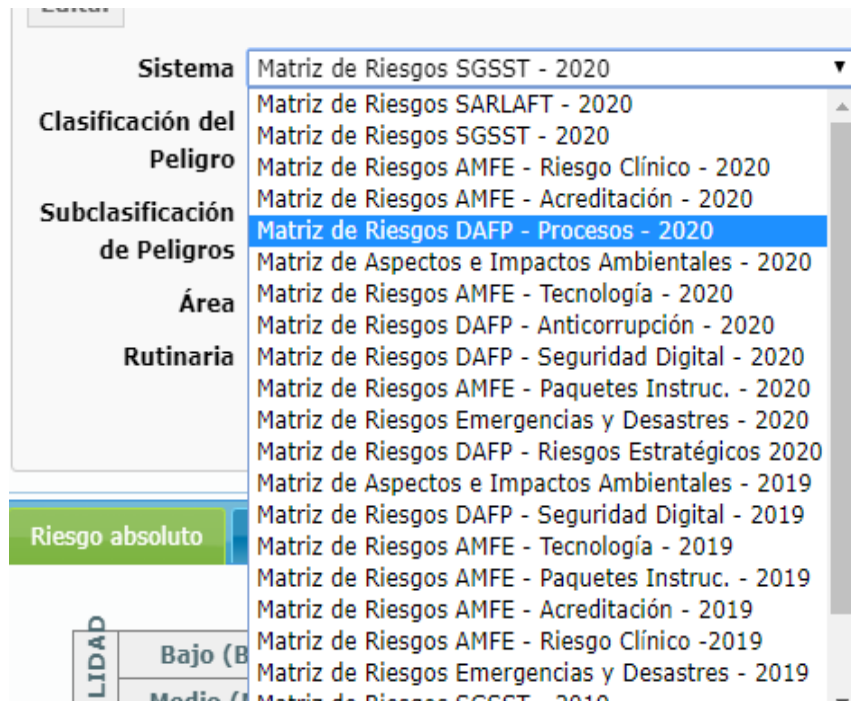


SISTEMAS (15) de la Gestión Integral del Riesgo ESE HUS





Esta Gestión se realiza por medio de **15 sistemas**, todos de manera independiente y con la metodología que la normatividad exige, se cuenta con las siguientes dentro de la plataforma Almera: **Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, Análisis de Modo Falla Efecto(AMFE), Normatividad según ISO 14001, GTC 45 Y demás que le apliquen.**



Metodología para la Gestión Integral del Riesgo

La gestión de los riesgos incluye los siguientes pasos:

- 1. Identificación de los riesgos:** En esta etapa se deben establecer las fuentes o factores de riesgo, los eventos o riesgos, sus causas y sus consecuencias.
- 2. Análisis de los riesgos:** En este punto se busca establecer la **probabilidad** de ocurrencia del riesgo y sus consecuencias o **impacto**.
- 3. Valoración de los riesgos:** Estimar la zona de riesgo inicial. **Para los riesgos calificados en extremo (DAFP) y alto (AMFE) se les debe definir plan de mejora (PHVA).**
- 4. Tratamiento de riesgos** Es la respuesta establecida para la mitigación de los diferentes riesgos.

Lideres, analizar con el equipo de trabajo lo siguiente:

Todos los riesgos identificados en la vigencia 2020, las acciones de mejora implementadas (PHVA) y así mismo los controles establecidos, tener en cuenta la zona de riesgo (Extremo, alto, aceptable, bajo) de cada uno de los riesgos.

Según la zona de riesgo definir que riesgos continúan para la vigencia 2021 y cuales de estos se priorizan para así establecer su respectivo ciclo PHVA, recordar que sí en la vigencia se materializo algún riesgo identificado debe ser priorizado en la vigencia 2021 y así mismo direccionar las acciones a establecer el control necesario para mitigar que se vuelva a materializar.

Definir en dado caso, que riesgos cuentan con controles fuertes implementados y por ende esos riesgos para la vigencia 2021 ya no serian identificados.

Durante el mes de febrero se realizaran cambios en la plataforma almera que obedecen al cumplimiento de la normatividad únicamente en el modulo de riesgos por ende en cuanto esto se finalice serán notificados por correo electrónico para iniciar el cargue de los respectivos riesgos de la vigencia 2021.

EVALUACIÓN

Por favor responder en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/JLoVy4BBBnaNoroq8>





GRACIAS

PARA AYUDARLE A GESTIONAR SUS RIESGOS COMUNICARSE
CON LA LIDER DE GESTIÓN DEL RIESGO GISELLE NORATHO
OFICINA DE ASESORA DESARROLLO INSTITUCIONAL O AL
CORREO gestionintegraldelriesgo@hus.gov.co

